

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES { Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE { local 3'50 | Con el suplemento científico-  
EN MURCIA { Idem grande 1'50 | FUERA { grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,  
50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS  
De día: SAN CRISTÓBAL, 7  
De noche: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Leciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES  
EN  
PARIS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saunders, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 3 DE AGOSTO  
DE 1890

CORRESPONSALES  
EN  
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldós y C., Escudillera, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º M. 11-094

## La NOTARIA

DE

### D. RAMIRO CONDE

se ha trasladado

A LA CALLE DE ALFARO, NUM. 16.

20-2

## MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

El gran balneario de Nanciar de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azodadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y gónito-uritarias. Ved el anuncio.

## RETRATOS DE PERAL

á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

### El día de ayer.

Tenemos que agradecer al nuevo Alcalde, que haya resuscitado aquel interés que hubo al iniciarse la epidemia en Valencia, y que había sido olvidado.

Sabemos que ha dado encargo á los Tenientes de Alcalde para que en sus respectivos distritos se lleven á cabo todas las medidas acordadas, que se hagan visitas, que se sane todo y se destruyan y hagan desaparecer los focos antihigiénicos.

Todo esto, no solo lo aplaudimos, por cuanto lo habíamos echado de menos, porque solo se escribió, sino porque debía ser el pan nuestro de cada día, con ó sin temores á epidemia; cuanto mas sana está la población, menos enfermedades se desarrollan, y no solo el cólera es el temible.

Veremos si con este motivo se inapeccionan los alimentos en todos los puntos de venta, si se evita que se vendan frutas y hortalizas no estacionales, si se analizan esas chocolates de dos y medio reales; en fin, si se nos garantiza la vida en todo lo que puede garantizarla una autoridad celosa.

El Sr. Gómez Cortina, que es una persona muy ilustrada, que no es de los que no son afectos á la institución de la prensa, y que por tanto sabemos que la ley, no dejaría de entenderse del artículo que en la semana que ayer concluyó hemos publicado sobre las adulteraciones, del cual se deduce que vivimos de milagro, que la avaricia atenta contra nuestra vida á cada paso, y quien sabe, mas de una de las enfermedades que adquiere ó se desarrollan en el individuo, quizás tengan origen en los efectos que paulatinamente producen en el organismo las adulteraciones.

Como algunos Tenientes de Alcalde están en uso de licencia, el Sr. Gómez Cortina, cumpliendo con la ley, ha dirigido oficios á los concejales que aquella designa para ir cubriendo esas vacantes interinamente, á fin de que se encarguen de los distritos, del de la Puerta de Castilla D. Ricardo López, del de la Puerta Nueva D. Jesuáldo Almansa, y del de el Mercado don Enrique Gálvez Arco. El Sr. Alcalde ha cumplido, pero va á tener que dirigir nuevos oficios á los que siguen en turno á alguno de estos señores, particularmente al Sr. Gálvez que no se ha posesionado del cargo todavía á no ser que les obligue, ajustándose á la ley, á que cumplan.

La Comisión provincial no es tan afecta á la prensa como el Alcalde, pues no la ley ó no quiere atenderla, porque no podemos creer que la designación de los días de sesiones obedezca á otros móviles. Para este mes ha señalado solo ocho sesiones en lugar de las veinte de antes; pero ha designado los días 1, 2, 4, 5, 6, 7, 29 y 30; es decir que con poco que ocurra puede haber sesiones extraordinarias, pues en los primeros seis días laborables celebra las sesiones, que tocará en la mayoría de ellas, repartiendo el trabajo pendiente para que no falte para celebrar las acordadas, á cuatro ó seis asuntos, y luego hasta el 29 no se vuelve á reunir. No es posible que en tan largo interregno pueda haber motivo para aumentar sesiones, mayormente cuando no se ha designado ninguna por incidencias de quintas? No habría sido mejor reparto para esas ocho sesiones los días 1, 4,

8, 11, 15, 18, 23 y 27, pudiéndose resolver en cada uno todos los asuntos que tuviera despachados la Secretaría? Una observación para concluir: ¿donde se hallan este año los grillos que no se sienten ni uno por ninguna parte?

En el Reguerón, por la parte del mediodía, hay abiertos tres trenques, uno de bastante consideración, que constituyen otras tantas ametralladoras contra la huerta y viviendas de los pobres colonos, los cuales no pueden, como desean, pagar á los propietarios haciendo un sacrificio, por temor á que pierdan cuanto siembran en unos terrenos tan amenazados. ¿Qué hace el Ayuntamiento? ¿Qué resultado dió aquella comisión que se formó, para correr esos trenques, evitando una nueva y mas desastrosa inundación de las muchas que ha sufrido esa parte de la huerta? Los colonos están inquietos, porque previenen el peligro que les amenaza y no se atreven á hacer trabajos que pudieran agravar mas su situación. La prensa unánime debe pedir un día y otro día, se atienda á la justa queja de los sufridos colonos conlindantes con el Reguerón, por la parte del Mediodía. Nosotros esperamos que el nuevo Alcalde tome las oportunas medidas para evitar el mal que denunciarnos, pues no será mucho lo que costaría la reparación que se interesa, cerrando dichos trenques, antes de que las aguas invadan el terreno de que se trata. El Gobernador, pudiera también hacer mucho interesando al Gobierno, para que cumpliera lo que el Sr. Cánovas tiene tantas veces ofrecido.

Por falta de lugar limitamos nuestra contestación á lo que hoy nos dice «La Enseñanza», á reiterarle lo que ayer, por medio de la pluma del Santo Padre que es el infalible, decíamos á «El Noticiero». El Santo Padre, cree buenas todas las formas de Gobierno con tal que no ataquen á los derechos de la iglesia y dice que hay hasta repúblicas que son eminentemente católicas. Nosotros, al llamarnos liberales, por ser la forma de Gobierno que deseamos para nuestra nación, la liberal y no la absoluta, no creemos faltar á nada de lo que la iglesia nos manda creer y respetar: conforma al estrecho criterio con que nos dice «La Enseñanza» que debe entenderse la Pastoral de nuestro Prelado, que pugna con el ámbito de S. S., no hay mas que dos caminos, uno, no tener credo político alguno y dejar que nos gobierne á su antojo el mas osado, aguantando el látigo sin rechistar, porque cuando quisieramos sacudir el yugo demostraríamos tener ideas liberales, ó ser absolutistas, y esto, con permiso de «La Enseñanza», no creemos se imponga por la iglesia, ni pensamos en serlo ni ahora ni nunca.

Es mas, el Sto. Padre cree que el ciudadano debe tener parte en la gestión de las cosas públicas, lo cual puede ser provechoso y obligatorio, y éste es un principio liberal.

Dicho esto y agradeciendo sus buenos deseos respecto á nosotros, debemos añadir que no siendo competentes para discutir en toda su extensión asunto tan delicado, esperamos de nuestro colega se dé por satisfecho con estas líneas, mayormente cuando es público que creemos y confesamos todo lo que un católico debe creer para salvarse, y como periodistas no propagamos á sabiendas errores ni heresías en nada de lo que escribimos dentro del criterio liberal que profesamos.

### Telegrama oficial.

Son completamente inexactas las noticias circuladas por la prensa sobre enfermedad del Rey.

Desde hace unos días experimenta un considerable aumento el embalse del Pantano de Lorca.

Ahora que lo desagüen y que por los trenques del Reguerón se inunde nuestra huerta parcialmente otra vez mas.

### Censo electoral.

Lista por orden de antigüedad de los señores ex Presidentes y ex Vicepresidentes de la Diputación de Murcia, avocados actualmente en esta provincia y los señores diputados en ejercicio.

### Ex Presidentes.

D. Luis Leante Pérez, D. Ezequiel Díez y Sanz y D. Mariano Girada Guirao.

### Ex Vicepresidentes.

D. José Herrera y Forcada, Exce-

lentísimo Sr. D. José González Martínez, Ilmo. Sr. D. Juan López Somalo, D. Francisco Carrasco Sánchez, D. Francisco Peláez Rodríguez, don Francisco Sevilla, D. José M.º Peláez Rodríguez y el Ilmo. Sr. D. Leopoldo Oandido Alejandro.

### Diputados en ejercicio.

D. Federico Chápoli y Cayula, Excelentísimo Sr. D. Pascual Abellán Sanchez, D. Luis Fontes Contreras, D. Evaristo Llanos Ragué, D. José Valcárcel Usell de Guimardá, D. José Spuche Lacy, D. Pedro Aznar Gómez, D. Vicente Monmeneu y López Reinoso, D. Joaquín Chico de Guzmán, don Pedro Antonio Marín Pernias, D. José Parra Osorio, D. Antonio Hernández Almansa, D. Hipólito Calderón Prefumo, D. Juan Bautista Tarrer Leonés, D. Desiderio Navarro Salas, D. Fabián Méndez González y D. Juan López Parra.

### Comisión provincial.

Los acuerdos mas importantes tomados por dicha Comisión en la sesión celebrada anteaer, fueron:

Celebrar sesión para entender en asuntos del despacho ordinario, los días 2, 4, 5, 6, 7, 29 y 30 del mes actual.

Manifiestar al Sr. Gobernador que dicha corporación ha visto con satisfacción que el Gobierno le haya designado para desempeñar el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

Oficiar al Sr. Gobernador civil, como contestación á un telegrama recibido del ministerio de la Gobernación, referente á las economías acordadas por dicho centro, que la Diputación no puede ocuparse de este asunto en la sesión que celebrará el día 6 de los corrientes por no ser de los señalados en la convocatoria, pero que la corporación adoptó ya las resoluciones mas oportunas para llevar á cabo cuanto se dispuso.

Prestar aprobación al proyecto de distribución de fondos por capitulos para las atenciones que ocurran durante el mes de Setiembre próximo.

Oficiar al Alcalde de Cartagena para que cite al mozo Santiago de Soria Bazalla, para que se presente á ser llamado según lo interesa la Comisión provincial de Madrid.

Quedar enterado que D. José Navarro de Egea ha ingresado en el colegio de Misioneros para Ultramar con el fin de que surta efecto en el próximo reemplazo.

Informar al Sr. Gobernador que procede se inscriba en el Registro correspondiente el reglamento de la sociedad que piensa establecerse en Cartagena con el título de «Círculo liberal monárquico».

Quedar enterado de la real orden por la que se autoriza á la corporación provincial para continuar por administración las obras del manicomio situado junto á la casa de Misericordia de esta capital.

Prestar aprobación á las cuentas rendidas por el administrador de la Cárcel de Audiencia de esta capital, corresponsables al mes de Junio último, y disponer se abonen las 1,391 pesetas 26 céntimos que se han gastado.

Conceder 20 días de licencia al cirujano del Hospital de San Juan de Dios D. Claudio Hernández Navarro, para que pueda ausentarse de esta capital, quedando encargado del citado destino D. Agustín Ruiz.

Que el director de la Casa de Misericordia de esta capital invierta la cantidad de 1,978 pesetas en reparar los dormitorios del dicho establecimiento sin las formalidades de subasta.

Conceder pensión de lactancia por cuenta de la Casa de Expósitos de Cartagena, á un niño cuando el estado de fondos lo permita.

### Telegramas.

Madrid, 3, 9 y 30 m.

Ha tenido lugar un imponente motin en Linares contra la compañía arrendataria de los consumos.

En Madrid se está celebrando un meeting obreiro de adhesión á los huelguistas de Manresa.

Madrid 3, 9 y 45 m.

Se anuncia la dimisión de Azcárraga de la cartera de Guerra, por no estar conformes con las exigencias de Cánovas, que desea el restablecimiento de las Direcciones generales.

## Se ha declarado el cólera en Arjes (Toledo). (1)

### Cartagena 1.º

Anoche se inauguró la casi feria de esta ciudad.

Si bien no se encuentra en las excelentes condiciones de años anteriores, ni tiene los atractivos de otras veces, resulta en conjunto agradable.

No faltan diversiones de bajo precio, como vistas, fantoches, etc.; en cuanto á luz deja algo que desear, aunque anoche á la eléctrica suplido con creces la que procedía de la luna.

Las rifas de Expósitos y Californias, hicieron su agosto á juzgar por el numero público que durante bastantes horas se agrupaba en la caseta y kiosko.

La banda de Sevilla amenizó la velada, que por ser la primera estuvo concurridísima.

Si pudiera aumentarse la luz en el paseo, este ganaría mucho.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de esta ciudad el abogado D. Antonio Razón.

Ayer visitó el Sr. Capdepón una comisión del comité fusionista de esta localidad, presidida por D. Francisco Conesa Balanza.

El citado exministro se lamentó amargamente de que el Sr. Conesa hubiese hecho renuncia de la Alcaldía, cuyo nombramiento fué expedido el día antes de caer el gobierno fusionista.

En previsión para el caso de presentarse el cólera en esta plaza se ha dispuesto por el general señor Aznar, Gobernador interino de la misma, que el castillo de San Julián con sus baterías sea ocupado por la fuerza del regimiento de España casa de que tuviera que desalojar sus locales para desinfectarlos; que para el mismo objeto ocupe el de Galeras con el fuerte de Navidad el regimiento de Sevilla y el de Atalaya el sexto batallón de artillería de plaza, todo por supuesto con el carácter de provisional y para cuyo efecto se ha hecho entrega de los locales con arreglo á ordenanza.

Han sido contratadas por la empresa del Teatro Miquez las señoritas D.ª Florinda y D.ª Abdulla Busto.

### Lorca 2.

Como tenemos anunciado, ayer mañana á las diez celebró sesión extraordinaria la corporación popular, en cuyo acto tomó posesión del cargo de Alcalde de esta ciudad, el jefe del partido conservador de la misma, don Francisco Peláez Rodríguez.

La concurrencia de concejales fué numerosa, así como la del público que invadía la sala de sesiones del municipio.

El primer teniente de Alcalde don Carlos Mazón y Moyardo, que ejercía las funciones de Alcalde, dió posesión de la presidencia al Sr. Peláez quien, inmediatamente mandó dar lectura de una memoria ó programa administrativo, cuyos conceptos no pudieron por menos de agradar y hasta entusiasmar á los oyentes.

Ha sido nombrado jefe de orden público D. Narciso Leal, que en la anterior situación conservadora desempeñó el mismo cargo.

Esta mañana han sido decapitados de empleo y sueldo, la mayor parte de los guardias de orden público.

### Yecla 29.

Afortunadamente no es cierto que en partido alguno de este dilatado término, ni en el no menos extenso del de Jumilla, que en un perímetro de trece ó catorce leguas cuadradas forman la circunscripción de este partido judicial, haya caído una sola piedra ni granizada alguna este año, especialmente durante el ciclón y tormentas de estos últimos días á que se refieren las noticias erróneas circuladas por la prensa. Los campos están magníficos, mostrando la lozana vid, ni una sola enferma entre tantos millones que pueblan la extensa vega y ladera, el abundante y bien conservado fruto, que suele dar en ambos términos un producto medio de tres millones de arrobas de vino, de tan superior calidad y tan buscado en la plaza, que ni un asemble queda de la cosecha anterior, á pesar de haberse vendido las últimas existencias de 18 á 20 reales arroba castellana.

Este mot du fin de la campaña anterior y los rumores prematuros, pero generales, sobre demandas respecto á la

(1) Está unos seis kilómetros de la capital.

próxima, alientan las esperanzas de que ésta será próspera y bonancible para el cosechero, y que las muchas y magníficas bodegas que se levantan en los alrededores de esta ciudad y de Jumilla se convertirán en fabricas en gran escala de billetes de Banco, que, cayendo sobre todas las clases de la sociedad (pues aquí hasta los jornaleros son viticultores), derramarán el bienestar y la riqueza.

A ello contribuirá este año la buena cosecha de aceite que en esperanza se presenta y que resarcirá la ninguna del año anterior, como haciendo funcionar, como suele acontecer hasta Junio, las muchas docenas de molinos destinados aquí á la molienda de olivas, cuyo producto sería mucho mas estimado en el mercado si los fabricantes, abandonando añejas rutinas é imperfectos procedimientos, extrajeran el aceite en tiempo oportuno y con los aparatos perfeccionados que proporciona la mecánica moderna; pero los pingües rendimientos de la uva distraen la atención de cualquier otra fuente de producción agrícola, y especialmente la de aceite, aquí representada todavía por extensos bosques de olivas.

Sans per se debe de ser esta ciudad cuando á pesar de sus incesantes relaciones con Valencia y Alicante y pueblos de esas provincias; á pesar de que continuamente van y vienen de ellas personas y familias, sin mas tropiezo que una ligera rociada al entrar en la población en las casetas de consumos ó en la estación del ferrocarril con pulverizadores de tocador; á pesar de que este mercado se ve todos los días atestado de carros de melones y demás frutas y legumbres de procedencia dudosa ó difícil de acreditar; á pesar de que las medidas higiénicas tomadas son tan deficientes, que una sola ordenada á son de tambor, la del blanqueo de casas y fachadas, por nadie ha sido cumplida, ello no obstante, la salud pública no se resiente en lo mas mínimo, y confiamos en Dios que el fatídico huésped del Ganges no se acordará de nosotros en su actual luctuosa peregrinación por esas hermosas provincias hermanas.

Porque lo cierto es que, también por desgracia, en la vecina de Alicante muestra su livida faz el espectro aterrador del cólera morbo; aun cuando ni oficialmente ni la prensa dan cuenta, antes bien, con los festejos y toros anunciados para los primeros del entrante Agosto, parece indicar que ni aun peligro mas ó menos inminente de invasión en la capital ó su provincia existe, es cierto que en Dénia se presentaron hace tiempo y se repiten en la ciudad y en el campo invasiones, y que la última semana comenzaron en Villajoyosa en un grupo de cuatro ó cinco casas, habitadas una de ellas por un marinero que había estado en Dénia, lo cual motivó la visita del Gobernador de la provincia y las medidas de detener los coches diligencias de la Marina á un kilómetro de Alicante. No es, pues, hasta ridículo que teniendo el mas en casa, al pasar los trenes procedentes de Madrid y Valencia en la estación de Alicante, recorra los coches un municipal preguntando á los viajeros quiénes vienen de Valencia?

Volviendo á asuntos de esta localidad ó con ellos relacionados y rectificando y ampliando los datos publicados respecto al difunto obispo de Teruel, don Antonio Ibáñez, debe manifestarse que no era hijo de esta ciudad sino de la de Almansa, siendo su familia de una y otra y poseyendo en ambas cuantiosos bienes. Los del preclero obispo, cuya pérdida tan sentida ha sido aquí, fueron por este siempre consagrados á obras de piedad y caridad de perpetua y santa memoria. Cura propio de la principal parroquia de esta ciudad desde que se ordenó de sacerdote hasta su promoción al episcopado, á el á su ascendiente, á su generosidad se debe la continuación de la gran Basílica de la Concepción, obra que parece de estos tiempos, y la fundación y la dotación de un magnífico convento de las monjas Concepcionistas, que expulsaron de Cartagena en el período revolucionario, y de un expéndice asilo para las Hermanitas de los pobres, tal vez el mejor que cuenta este instituto, llevando su desprendimiento mas allá del sepulcro, pues una buena parte de su cuantiosa

Véase la última página.

CENTROS DE ENFERMEDADES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo a dimisión que de los cargos de gobernador general, capitán general de la isla de Cuba, ha presentado el teniente general don José Chinchilla y Diez de Onate, y nombrando para dichos cargos al teniente general don Camilo Pola Vieja y del Castillo.

Gracia y Justicia.—Real orden regularizando la tramitación de los expedientes sobre concesión de licencias y prórrogas de los registradores de la propiedad.

Hacienda.—Reales decretos nombrando a don Pedro Alcántara Cabezas y Montemayor para la plaza de delegado de Hacienda en la provincia de Sevilla, y para la de Zaragoza a don Juan Dessy y Romero.

Gobernación.—Real orden anulando la elección y nombramiento de cargos hechos por el Ayuntamiento de Valdehuetes (Cáceres) y más que expresa.

Fomento.—Reales órdenes nombrando catedrático de latín y castellano del Instituto de Mahón a don Elías Alfaro y Navarro; trasladando a la cátedra de retórica y poética, vacante en el Instituto de Alicante, a don Saturnino Millego; a la de igual asignatura del de Badajoz a don Eduardo Castañer, y nombrando para la de Casariego de Tapia a don Eduardo Santamaría y Ladrero.

NOTICIAS GENERALES

LA SALUD PÚBLICA

Continúa el ministerio de la Gobernación sin facilitar noticias oficiales, como antes hacía, del estado de la salud pública en los pueblos invadidos por el cólera, y tenemos que valernos de los informes particulares para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores.

Lo que mayor gravedad reviste en la cuestión sanitaria, es la aparición del cólera en Llerena, tan distante del foco principal y del terreno en que hasta ahora había permanecido encerrada la epidemia.

En Valencia.

El gobernador de Valencia salió ayer para Cádiz, y visitará además los pueblos de Cádiz, Torrelia, Llomera y Rotalá.

En el Camino de la Soledad han ocurrido dos invasiones, falleciendo los pacientes.

Otra en la Carrera de Encorts. En la madrugada de ayer hubo una invasión en Nazaret, en un sujeto procedente de Picaña.

En un pajar inmediato a «Senda Airie», camino de Cabañal, se han encontrado dos criaturas de cinco y tres años; la primera gravemente enferma, y la segunda muerta del cólera.

Dióse que la madre, al verlas enfermas las llevó al mencionado pajar. Al fallecer una, huyó, temiendo la condujeran al lazareto de fumigaciones.

En Llerena.

El diputado a Cortes por Llerena (Badajoz), marqués de Valderrazo, recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

«Urgente.—Alcalde al diputado marqués de Valderrazo.—Declarado el cólera ayer: situación del Municipio angustiosa por carecer de fondos; suplico en nombre del vecindario y Ayuntamiento pida al Gobierno con urgencia recursos pecuniarios para atender miseria de numerosos braceros.»

A las doce de la noche estuvo el señor marqués de Valderrazo en el despacho del ministro de la Gobernación para rogarle que llevase al infortunado pueblo de Llerena todos los elementos de que puede disponer con objeto de vitar la propagación del terrible mal.

El señor Silveira aseguró que daría órdenes al gobernador de Badajoz para que enviase a Llerena una comisión facultativa encargada de estudiar la enfermedad y de proponer los medios de combatirla pronta y eficazmente, añadiendo que remitiría desinfectantes y recursos pecuniarios.

Viruelas.

El delegado sanitario enviado por el gobernador de Granada a estudiar el estado de la epidemia variolosa en el pueblo de Cogollos, ha regresado a Granada con muy malas impresiones.

Hay en la actualidad 50 atacados, y la enfermedad marcha en progresión ascendente.

Será muy difícil combatir la epidemia, porque, según nuestros informes, resulta

que en aquella localidad hay muy pocas personas vacunadas, y tienen por regla general gran aversión a vacunarse, operación que es necesaria si se ha de quitar material a la epidemia.

El tifus.

El gobernador de Granada participa haberse declarado el tifus en el penal de aquella capital, manifestando temores de que la enfermedad se propague.

LA CUESTIÓN OBRERA.

En Barcelona y Valencia.

De Barcelona y demás centros obreros de Cataluña sólo se recibió ayer el telegrama oficial que abajo reproducimos y en que sólo se habla de tranquilidad, sin mencionar si han vuelto o no ya todos los obreros al trabajo.

De todos modos puede darse la huelga por terminada en Cataluña.

En Valencia se ha logrado conjurar la huelga de los hortelanos.

Los partes oficiales dicen así: «Barcelona 1.º (8 m.).—El gobernador al ministro de la Gobernación.

En esta capital y en la provincia tranquilidad completa.»

«Valencia 1.º (9 m.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Merced a las acertadas medidas del alcalde acudieron hoy al mercado en su mayor parte los hortelanos, y hay tranquilidad completa, habiendo desaparecido todo temor de que se reproduzca el conflicto.»

En Málaga

Ningún telegrama oficial se recibió ayer, ó cuando menos no se facilitó a la prensa, referente al estado de la huelga en Málaga.

El Correo publica las siguientes noticias telegráficas, que alcanzan a las dos de la tarde de ayer:

«La huelga continúa. Los obreros están divididos. Algunos desean volver al trabajo.

Las obreras insisten en su actitud de seguir alejadas de la fábrica.

En la reunión del Centro de tejedores se han pronunciado discursos enérgicos. Los socorros del vecindario se los ceden a las obreras.

Estas constituirán una Junta especial, obrando separadamente de los obreros.

Coméntase esta separación.

Ha terminado la reunión de obreros. Se ha nombrado una Junta directiva administrativa. Se ha acordado que los socorros se repartan solo entre las tejedoras, autorizando a las restantes compañeras para volver al trabajo el lunes.

Volviendo parte de las obreras el lunes al trabajo, créese conjurada la huelga.

Conceptúase fácil el hallar tejedoras.

Las camiseteras dicen que volverán al trabajo.»

Hace pocas noches ocurrió en Os de Balaguer, Lérida, la explosión de dos cartuchos de dinamita, colocados en la parte exterior de la casa rectoral, ocasionando algunos desperfectos en el edificio, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

Un niño de dos años y medio de edad, que el 16 del pasado desapareció de su pueblo, Montenegro de Agreda, Soria, ha sido encontrado cadáver en la tarde del día 27 en completo estado de descomposición, creyéndose que la muerte ha sido violenta.

El Juzgado de instrucción de Agreda, entiendo en el asunto.

En plazo muy breve quedará terminada la línea férrea de Puente Genil a Linares, que acortará en tres ó cuatro horas la distancia de Madrid a Granada.

A principios del año venidero podrá empezar el movimiento.

En Lebrija ha sido víctima de una brutal agresión el director de El Cronista don Lorenzo Leal.

Disparáronle varios tiros de revólver, que afortunadamente no le hicieron daño alguno.

En Marbella la mujer de un peón caminero ha dado a luz en un parto cuatro chiquillos.

Hallándose noches pasadas a la puerta de su casa, en la aldea de los Chaos, partido judicial de Puentevedume, el paisano José Allegue, padre de cuatro ó cinco criaturas, fué herido de un balazo en el costado izquierdo, que le interesó el diafragma, quedando en tan mal estado que hubo que administrarle los últimos sacramentos.

Se ignora el nombre del autor del crimen.

Se ha concedido el Regium exequatur a mister Gustaw von Artmann, para que pueda ejercer el cargo de cónsul de Alemania en Madrid; a don Ricardo Rodríguez y Pastor; para el de cónsul de Austria Hungría en la Coruña; a don José Martín Velasco, para el de cónsul de Méjico en Las Palmas; a don Antonio Saenz de Zumarán, para el de cónsul del Uruguay en Barcelona; a don Benito Arregui, para el de cónsul de Venezuela en San Sebastián, y a don Antonio J. Benasuan, para el de vicecónsul de los Estados Unidos en Cádiz.

El marqués de Nájera ha remitido al alcalde de Vigo un hermoso reloj que Su A. R. la infanta doña Isabel ha concedido como premio para las embarcaciones de los buques de guerra que concurren a las fiestas marítimas que van a celebrarse en aquella población.

Se ha suspendido la celebración de la subasta para instalación del alumbrado eléctrico en el pueblo de Mora (Toledo), cuyo acto debía verificarse el día 31 del corriente, a las once de la mañana.

Se ha dispuesto que por las inspecciones generales se remitan a las capitánías generales y comandancias de Ceuta una biografía de los actuales jefes de los Cuerpos activos y de reserva.

Ha sido declarado cesante don Juan Rózpido, vocal de la Junta de clases pasivas.

Cuenta un periódico de Bilbao que hace unos siete años una pobre mujer de un pueblecito de la provincia de Álava se quedó viuda con tres hijos, el último de pocos meses. Con objeto de poder atender a las necesidades de sus hijos, la pobre madre se fué a Bilbao y entró de ama en una casa, donde ganaba bastante para ir sosteniendo a sus pequeños.

Al cabo de cierto tiempo escribió al pueblo pidiendo a la persona que se había encargado del hijo menor se lo enviara, pues quería tenerlo a su lado para educarlo. La contestación fué anunciarle que su hijo había muerto y la infeliz mujer envió al pueblo algún dinero para pagar los gastos de la enfermedad y los del entierro.

Así las cosas, hace pocos días fué al pueblo la madre, y un día recibió la visita de una mujer, que le dijo poco más ó menos las siguientes palabras: «Tu hijo no ha muerto, está de pastor en tal parte, he ido a confesarme con el señor cura y me ha dicho que debía decirte.» Pueden figurarse nuestros lectores el efecto que causó esta revelación en la pobre madre. Loca de alegría, dió los pasos oportunos, y hoy se encuentra en el Desierto con su hijo.

En Alicante ha presentado querrela ante los tribunales una señora contra un caballero, por haber sido perseguida por éste, quien, al propio tiempo, le dirigió infinidad de frases injuriosas, que, a juicio de la querellante, son constitutivas de delito.

En Alcalá la Real ha sido herido un dependiente de Consumos por un matutero.

En la misma población falleció un niño a consecuencia de haberse tragado un pedazo de cal viva.

El lunes ocurrió en el Puerto de Santa María un hecho sensible en el margen derecha del río.

Bañábase en dicho sitio Encarnación Ojeada, una hermana de esta llamada Francisca y su hija, joven de trece años.

Esta última se supone que perdió pie, y al notar lo la madre, arrojóse tras ella para socorrerla, y a su vez la tía de la infeliz muchacha, sin que a pesar de todos sus esfuerzos, consiguieran salvarla.

A las voces de ¡socorro! de las dos mujeres acudió un joven al sitio de la catástrofe, el cual a su vez arrojóse al agua, siendo también arrastrado por la corriente.

Un falucho, denominado El Amarillo divisó lo que allí ocurría, y arrojando unos cabos, pudo extraer a la madre y tía de la desgraciada niña, sin que le fuera posible encontrar los cuerpos de la joven y el muchacho.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el 9 del corriente, y constará de 16 000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Uno de 250.000 pesetas; uno de 125.000; uno de 60.000; uno de 39.000; 12 de 5.000 pesetas, 60.000; 780 de 800, 624.000; dos aproximaciones de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor, 12.000; dos idem de 3.500 para el premio segundo, 7.000; total, 800 premios con 1.168.000 pesetas.

Ha sido aprobado el proyecto y presupuesto del faro de tercer orden en la punta de la Tina, cabo de Mala Pascua (Puerto Rico).

El corresponsal de Le Temps en Saint-Etienne, telegrafía a su periódico los siguientes detalles acerca de la horrible catástrofe que ha llenado de consternación a aquella ciudad:

«Una nueva catástrofe, un año después de la de Verpilloux y dos años de la de Charelus, viene a llenar de consternación a esta ciudad.

Tan pronto como ocurrió la horrible catástrofe, una multitud inmensa que no podían contener los agentes de la policía, corria desahoradamente por las calles. Las mujeres, las madres, los hijos y los parientes de los obreros heridos, lanzaban gritos desgarradores.

Mr. Nan, director; Mr. Maillen, administrador de las minas, y el doctor Reynaud, se multiplicaban en asistir a los heridos.

En el momento de la explosión ocho de los obreros sintieron una sacudida enorme que los lanzó a una gran altura.

Poco después, dos de los heridos aparecieron completamente carbonizados y lanzaban agudos gemidos. Algunos de ellos gritaban: ¡No me toqueis, sufro demasiado!

Los médicos y los internos del Hospital los trasladaban al Hospital.

Las tropas llegaron poco después al lugar de la catástrofe para contener a la multitud que se esforzaba en ver a los heridos.

A las ocho y media habían sido retirados de aquel triste lugar de la muerte más de treinta cadáveres. A las nueve desfiló un inmenso cortejo de obreros medio asfixiados unos y horriblemente mutilados otros.

El número de cadáveres asciende a 120 y han sido transportados durante el día más de 80.

Los heridos han sido trasladados al Hospital. Todo el mundo cumple con su deber.

Es un espectáculo que infunde temor: Las causas de la explosión son desconocidas.

«Es el secreto de la Naturaleza,» dijo un director de las minas.

Los ingenieros están verdaderamente consternados: dicen que esas explosiones se suceden con demasiada frecuencia.

En la catástrofe ocurrida en Jabin, 1871, hubo 72 muertos; en otra ocurrida después en el mismo punto, 200: el 1.º de Marzo de 1887, produjo la de Chateaus 90; el 3 de Julio, en Verpilloux, 200, y hoy, en Saint Etienne ¡más de 120!

Secretos de la Naturaleza, se dirá; pero hay que convenir en que son secretos demasiado caros.

Según telegrama de Ciudad Real, y con referencia a noticias del inspector de ferrocarriles en Manzanares y del jefe de estación de Ventas de Cárdenas, ayer tarde descarriló en el puente número 61 de Despeñaperros y el kilómetro 264 el tren de mercancías número 182.

Descarriló la máquina, tender y ocho vagones, sin que por fortuna ocurriessen desgracias personales.

El descarrilamiento fué debido a estar cortado la vía por trabajar en ella la cuadrilla de recomposición y no poder el maquinista cortar la marcha del tren.

Los desperfectos causados han sido de importancia, habiendo tenido necesidad el tren mixto número 1 de hacer transbordo, como igualmente los demás trenes.

La vía no podrá quedar expedita hasta el próximo lunes.

Nueva York 1.º.—Un despacho recibido de la Habana dice que el bandido Manuel García, con once compañeros, quemó la estación de Quivián, quedando destruidos el telégrafo, las oficinas y las mercancías depositadas en sus almacenes.

Los criminales dejaron una carta para el jefe de la estación y otra para las autoridades.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º (Por el cable de la Compañía Nacional Española.) Durante el pasado mes de Julio han entrado en este puerto 116 vapores.

Se anuncia el establecimiento de una nueva línea, cuyos vapores harán la escala en este puerto.

NOTICIAS POLITICAS

En algunos círculos se habla de candidaturas, de distritos, de cosas y de planes semejantes. Y lo que deben hacer los que habían de eso es dejarlo para mejor ocasión, porque lo que ahora interesa a todos es procurar que los partidarios de todas las ideas, los representantes de todas las clases, los individuos de todos los organismos y los que constituyen todas las fuerzas del Estado, figuren en las listas electorales para que de esa manera se creen costumbres y prácticas de derecho que buena falta hacen, a fin de que se acabe el retraimiento que de la vida pública vienen padeciendo en su perjuicio importantísimos elementos del país.

El Siglo Futuro excita a sus amigos políticos a que ejerciten todos los derechos de la ley en la rectificación de las listas electorales.

En el Círculo Liberal, situado en la calle del Príncipe, se constituyó anoche la comisión ejecutiva electoral, nombrando presidente al señor Aguilera, vicepresidente al señor Laá y secretario al señor Moreno López.

La comisión, previo el acuerdo de no admitir la renuncia del cargo de vocal al señor Ruiz de Velasco, convino en citar a todos los comités de barrio para darles instrucciones—comenzando desde esta noche—a fin de que hagan un examen escrupuloso de las listas electorales y denuncien cuanto encuentren en ellas de ilegal.

Una subcomisión se constituirá todas las tardes, de dos a siete, en el círculo para oír las reclamaciones de los electores—sin distinción de matines—y procurar que sean atendidas, entablando para ello todos los recursos necesarios.

Estos trabajos serán auxiliados por todo el personal de dependientes que la comisión necesita.

El señor Fernández Villaverde ha dispuesto, además de que pasen al Tesoro los productos de las ventas de edificios correccionales, los derechos de registro de últimas voluntades, satisfaciéndose los gastos de este servicio por el presupuesto del ministerio.

El señor don José García Barzanallana ha salido ayer tarde para San Sebastián, acompañado de su distinguida familia.

No es exacto que hasta ahora se haya decretado censantía alguna en el ministerio de Fomento, como dice ayer El Imparcial.

Los vocales natos de la Junta Central del censo y los cuatro primeros suplentes están distribuidos en esta forma:

Seis conservadores: los señores Cánovas, Cárdenas, Elduayen, Montevirgen, Valero y Soto y Silveira.

Dos marxistas: los señores Martos y Sardoal.

Cuatro demócratas: los señores Salmerón, Castelar, Cervera y Gil Borges (los señores Zorrilla y Palanca, por diversas razones, se supone que no vendrán.)

Y seis liberales, los señores Alonso Martínez, Sagasta, Vega de Armijo, Balaguer, Nuñez de Arce y Capdepón.

En los centros oficiales se negaba ayer la noticia, recibida en Madrid por diferentes conductos, de haber hecho disparos los moros sobre el vapor Sevilla cuando iba con tropas para los relevos de los presidios.

Con referencia a noticias de París, se dijo ayer tarde en la Bolsa que S. M. el Rey se hallaba enfermo.

La noticia es falsa de todo punto.

Tenemos por seguro el nombramiento, que algunos periódicos juzgan probable, del general Arderius para el cargo de gobernador civil de la Habana.

Para la intendencia general de Hacienda de Cuba parece que será nombrado el señor Araujo, funcionario en aquella isla.

El decreto reorganizando las administraciones subalternas de Hacienda no se publicará en la Gaceta hasta dentro de dos ó tres días.

El diputado á Cortes, señor Lacadena, á quien se refiere la noticia que publicamos ayer, tomándola de un periódico de Zaragoza, y en la que se decía que había abandonado aquel el partido fusionista, ingresando en el conservador, ha dirigido á su amigo y correligionario señor Navarro y Oshoteo el siguiente telegrama, que encontramos en la *Alianza Aragonesa*:

«Desmienta en absoluto noticia *Diario Zaragoza*, totalmente infundada. En la oposición más que en el Poder ostenta su consecuencia política, *Lacadena*»

El Ejército Español ha oído decir que el ministro de la Guerra estudia el modo de suprimir el desequilibrio que sufren algunas clases militares.

Parece que el Sr. Navarro Reverter, director general de Contribuciones indirectas, tiene en estudio dos proyectos; uno para modificar el sistema de tributación arancelaria en las aduanas, á fin de impedir el contrabando, y otro la reforma del impuesto de Consumos en beneficio de las clases pobres, determinando quizá que los tributos de algunas especies se abonen en el sitio donde se produzcan.

**ÚLTIMAS IMPRESIONES**

Calma política absoluta. Es ya seguro que el 6 de Agosto vendrán á Madrid los señores Sagasta, Castelar, Alonso Martínez, Salmerón y Martos, asistiendo á la junta del Censo, en la cual se tratará si las elecciones de Barcelona deben verificarse por medio del sufragio universal, ó el limitado que existía antes de aprobarse dicha ley.

En los círculos políticos reina el más completo marasmo. Las excitaciones que á sus amigos dirigen los hombres políticos más caracterizados y las circulares enviadas á los correligionarios por las representaciones y juntas de los partidos, revelan el buen deseo de todos de despertar en el país el interés electoral, adormecido durante mucho tiempo.

No está completamente decidido si S. M. la Reina Regente irá ó no á Bilbao el día 5 á presidir la botadura de un crucero, que debe verificarse en esa fecha.

Síguese creyendo que el día 6 se reunirá la Junta central del Censo en el palacio de la Presidencia.

En Septiembre volverá á reunirse la Junta para examinar los datos de las juntas provinciales.

En breve plazo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11 de la ley de presupuestos vigente, se reificará la existencia y clasificación de las direcciones de Sanidad marítima, tomando por base el movimiento de buques procedentes del extranjero y teniendo en cuenta la situación geográfica de las poblaciones.

Las personas que han oído al señor duque de Tetuán, sostienen que es inexacto que haya celebrado, durante su permanencia en San Sebastián, conferencias políticas con nadie. Es verdad que ha hecho una visita á los señores Alonso Martínez y Martos, pero sus vi-

sitas han sido de pura amistad y para nada se ha relacionado con las contingencias políticas de lo porvenir.

—Han llegado ya esos días insostenibles, propios de la presente estación, en que no hay medio posible de adquirir noticias, á no ser de las que se dedican á inventar algunos desocupados de esos que nunca faltan en los círculos políticos.

Por hoy, ni aún así se ha dicho cosa alguna que poder contar en esta última hora, pues hasta el Consejo de ministros celebrado esta tarde ha carecido de importancia.

**Del Exterior.**

**Londres 2.**—Diferentes cablegramas de Buenos Aires recibidos hoy difieren mucho en los detalles, pero todos convienen en que está venida la insurrección, dominando la tranquilidad.

Unas noticias dicen que los insurrectos se sometieron mediante ciertas condiciones que aceptó el Gobierno, y otras que se sometieron sin condiciones.

En la capital la población se muestra recelosa, creyéndose probable que vuelva á estallar la revolución si el Gobierno no adopta enérgicas medidas para conjurar el conflicto económico.

El comercio está disgustadísimo, siendo muchos los extranjeros que emigran al Uruguay.

**Viena 2.**—El coronel Mouktourou, ministro de la Guerra de Bulgaria, ha celebrado varias entrevistas con M. Kalnoky, asegurándose que en ellas se ha decidido que cuando regrese á Sofía el príncipe Fernando de Coburgo, se proclame la independencia de Bulgaria, constituyéndose en reino.

La Reina Natalia ha escrito á su hijo anunciándole que abandonará Serbia para no volver á dicha nación, mientras permanezca en ella su esposo el ex-rey Milano.

**Berlin 2.**—Decididamente el conde Caprivi acompañará al emperador en el viaje á Rusia, sin duda para tratar con los políticos moscovitas algunas cuestiones políticas, y entre ellas la de Bulgaria.

**Paris 2.**—En este mes se celebrará en esta capital un Congreso internacional, cuyo objeto sea estipular el convenio consular universal para las funciones de los cónsules, cuya acción, en lo que concierne especialmente á la interpretación de las leyes aduaneras extranjeras y á las reglas para las facturas, es cada vez más difícil.

El Congreso abordará ante todo los problemas de la uniformidad de los reglamentos consulares, de la interpretación de las nuevas leyes de Aduanas, de los derechos, deberes y jurisdicción de los oficiales consulares en sus puertos de exportación, de una tarifa uniforme para facturar y evacuar las mercancías, de los límites territoriales de los Consulados, etc.

El Congreso durará ocho ó diez días; sus resoluciones no se publicarán hasta después de su notificación al Gobierno de Washington.

**Bucharest 2.**—En la frontera montenegrina, ha ocurrido un conflicto serio

Algunos montenegrinos, que habían cruzado la frontera para robar ganado, asesinaron á un muchacho arnauta. Inmediatamente que fué conocido el hecho entre los compatriotas de la víctima, 500 de estos emprendieron una excursión para tomar venganza. Sorprendieron y saquearon el villorrio montenegrino de Roguoe, y asesinaron á varios de sus habitantes. El príncipe Nicolás reclamó del Sultán una satisfacción, dirigiendo un telegrama á Constantinopla, y el gobernador militar turco, Edhem-Bajá, recibió la orden de castigar á los arnautas. Estos opusieron tenaz resistencia, mas fueron hechos prisioneros, después de una lucha en que murieron 60 combatientes de ambas partes. Los prisioneros han sido conducidos á Uskubo y Mitrovitz, y Edhem Bajá anuncia que tendrá que ponerlos en libertad por estar llenas de detenidos las prisiones.

**Berlin 2.**—Se ha firmado un convenio entre Alemania y el Estado del Congo, sobre extradición de criminales, y se estipula que los dos gobiernos se prestarán mutua ayuda y socorro en las causas penales pendientes entre los territorios del protectorado alemán en Africa y el Estado del Congo.

**Londres 2.**—A consecuencia de haber chocado dos trones que conducían obreros al canal marítimo de Manchester, hay que lamentar la muerte de varios de ellos. Los heridos son numerosos. Se han declarado en huelga en Douvres, los maquinistas, fogoneros y empleados de los vapores que hacen el servicio de Londres, Chatham, Douvres y a Mancha.

Las últimas noticias recibidas de Buenos Aires anuncian que se ha restablecido la tranquilidad material, habiéndose concedido la amnistía á los sublevados.

**Bruselas 2.**—Acaba de llegar á Oostende el emperador Guillermo, acompañado del príncipe Enrique de Prusia, y los dos se hospedan en el *chalet* Real. La comitiva del Emperador la forman el Conde de Enelemburgo, Gran Mariscal de la corte; el Teniente general de Wittich, el Barón de Souden Bidour, el profesor Leuthold, el Mayor Scholl, el Mayor Seehendorff y el secretario Mr. de Schwerin. El resto de la comitiva se aloja en el Hotel de la Plage.

A la recepción del Emperador han asistido con el Rey Mr. Beernaert, jefe del Gabinete; el príncipe de Chimay, Ministro de Negocios extranjeros; el General Pontus, Ministro de la Guerra, y el Ministro del Interior, Mr. Devolder.

**Boletín comercial.**

**Batallas (Palencia) 31 de Julio de 1890.**

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: trigo á 36 rs. fanega; centeno á 24 id. id.; cebada á 23 id. id.; tinos á 48 id. id.

Ha terminado la recolección de la cebada, siendo sus rendimientos cortos; avanzan las tareas de los trigos y se opina sean escasos á causa de haber poca paja y estar maleados de los hielos.

En los vinos se nota alguna partida, pero en cantidad pequeña, siendo el precio de 9 á 10 rs. cántaro.

El tiempo de calor propio de la estación.

**Mansilla de las Mulas (Leon) 30 de Julio.**—La cosecha se presenta muy corta y menguado todo el grano por la falta de agua.

Tiempo de bastante calor. En alza los precios.

Se presentan pocos vendedores por estar en la recolección.

La cotización del mercado de hoy ha sido:

Trigo á 39 rs. fanega; centeno á 28; cebada á 24; avena á 15; alubias á 72; garbanzos superiores á 108; id. regulares á 90; id. medianos á 75; habas á 45; muelas á 39; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; idem de tercera á 13; salvado de primera á 12; patatas á 6; aceite á 52 rs. arroba; vino tinto de la tierra á 13 rs. cántaro; aguardiente anisado á 50; id. sin anisar á 38; petróleo á 42 rs. lata; cordos al destete á 75 reales.

**Palencia 31 de Julio.**—El mercado de hoy ha sido nulo, pues no hubo entradas.

Los precios nominales son: trigo añojo de 36'50 á 37 reales fanega; cebada nueva de 22 á 22'50 id. id.; idem vieja á 24 id. id.

**Villarcays (Burgos) 30 de Julio.**—Ocupados los labradores en la recolección que dicen ser buena en general, los mercados están nulos y los precios nominales, pues no hay consumo más que el local.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo superior á 42 rs. fanega; idem rojo á 38; idem áliga á 38; idem comun á 34; maíz á 39; centeno á 26; cebada á 28; yerros á 28; lentejas á 50; alubias á 50; avena á 14; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 120; idem medianos á 90; habas á 34; muelas á 50; guisantes á 74; harina de primera á 14 reales arroba; idem de segunda á 13; idem de tercera á 11; salvado de primera á 10; idem de segunda á 9; idem de tercera á 8; patatas á 4; aceite á 56; vino blanco á 30 rs.; cántaro; idem tinto á 30; vinagre á 28.

**Villada (Palencia) 30 de Julio.**—Ha terminado la recolección y limpia de cebadas, siendo muy mediana la cosecha en cantidad y calidad.

Ha empezado la trilla del trigo resultando la clase desigual y mermada.

Las ventas nulas. Los precios son: Trigo á 37'50 rs. fanega; garbanzos de 72 á 120 rs. fanega; alubias de 60 á 72; 30 arrobas de patatas nuevas á 9 reales una.

**Cambios sobre plazas.**

PLAZAS	Disco	Benef	PLAZAS	Disco	Benef
Albacet	0-25		Lorca	0-25	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alcant	0-20		Málaga	0-25	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-20		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bojar	0-20		P. de A.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-25	
Burgos	0-25		Ponferr.	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebastián	0-25	
Castell.	0-20		Santander	0-25	
C. Real	0-20		S.º Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenaf.	0-25	
Coruña	0-25		Santiago	0-15	
Guinea	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-25	
Gijón	0-25		Tarraz	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal.	0-25		Retas	0-25	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-25	
Huesca	0-25		Tudela	0-25	
Jáen	0-15		Valencia	0-15	
J. de F.	0-25		Valad.	0-15	
León	0-20		Vigo	0-25	
Linares	0-15		Vitoria	0-15	
Llerida	0-25		Zamora	0-25	
Logroñ.	0-20		Zaragoza	0-15	

**Cotización oficial del día 1.º**

FONDOS PÚBLICOS	Clases	Clases	Clases
	precio	clase	precio
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 65	05	
Idem id. pequeño...	77 40	60	
Idem id. fin corriente	76 70	20	
Idem id. fin próximo.	00 00		
Idem id. á 4 por 100 exterior...	79 00		
Idem id. pequeños...	79 10	10	
Deuda amortizable al 4 por 100...	89 55		05
Idem id. pequeños...	89 60		10
Billetes hipotecarios de Cuba...	167 70		05
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	60 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	96 75		35
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España...	403 00		
Compañía de Tabacos	00 00		

**Cambios sobre plazas de la península**

PLAZAS	Disco	Benef	PLAZAS	Disco	Benef
Albacet	0-25		Lorca	0-25	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alcant	0-20		Málaga	0-25	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-20		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bojar	0-20		P. de A.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-25	
Burgos	0-25		Ponferr.	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebastián	0-25	
Castell.	0-20		Santander	0-25	
C. Real	0-20		S.º Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tenaf.	0-25	
Coruña	0-25		Santiago	0-15	
Guinea	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-25	
Gijón	0-25		Tarraz	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal.	0-25		Retas	0-25	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-25	
Huesca	0-25		Tudela	0-25	
Jáen	0-15		Valencia	0-15	
J. de F.	0-25		Valad.	0-15	
León	0-20		Vigo	0-25	
Linares	0-15		Vitoria	0-15	
Llerida	0-25		Zamora	0-25	
Logroñ.	0-20		Zaragoza	0-15	

**Boletín del día 1.º**

Londres, 74'06.  
 París, 75'46.  
 Madrid, 76'06 fin de mes.  
 Idem, 77'00 prima 50 céntimos id.  
 Barcelona, 78'92 interior.  
 Idem, 76'72 exterior.

**Foiletin**

**MATILDE**

POK LA SEÑORA  
 DOÑA FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR

su mujer cuando se encontraron sin la condesa.

Al amanecer sintió Dorotea en las calles de la aldea ruido de muchas personas, voces y carreras de mujeres que huían gritando: «¡Ahí están, ahí están!»

Alarmada la sacristana se levantó, y del cura, que también por curiosidad había salido á la puerta, el motivo de aquel tumulto.

—He oído decir, señora Dorotea, dijo Leoncia, que están los facciosos en el olivar y por eso corren las gentes á esconder sus hijos y sus efectos de algun lugar: ya se ve, como han dado en la idea de llevarse las jóvenes, es preciso ocultarlas á la vista de esos desalmados

—Tiene usted razón, señora Leoncia, son unos bribones: mire usted ayer, presentarse sin más ni más en el castillo, impedir la boda de la señorita y llevarse-la; eso ha sido una infamia; pero les ha de costar caro: á buen seguro que se han de acordar toda su vida; como si no hubiera que hacer otra cosa más que arrebatar las hijas á sus padres y las esposas á sus maridos.

—Cuide usted, señora Dorotea, no gagan lo propio con Mauricio; aunque usted no la quiera mucho, al fin y al cabo sería una lástima, porque la verdad, es una niña muy guapa, y no merece el mal trato de los que pasan por sus padres.

Leoncia, cuyo defecto capital era la charlatanería, estaba rabiando por hablar: el secreto que Mauricio la había confiado bullía en sus labios y no pudo contenerle ni contener su curiosidad, que se imaginaba ver satisfecha con hablar á la sacristana en los términos que hemos visto.

Esta se quedó estupefacta escuchándola; y sin contestarla una palabra, se quitó de la reja, acabó de vestirse, y saliendo á la calle, se fué derecha hacia el ama del cura, que la esperaba con los brazos cruzados.

—Señora Leoncia, la dijo rechinando los dientes de rabia, me va usted á explicar lo que significan sus palabras, porque no las entiendo, ni sé lo que quiere usted decir con ese estudiado retintín.

—¿Cómo se altera usted! Parece que he dicho una cosa del otro mundo, y por cierto, no hallo cosa más natural que prevenir á usted tenga cuidado de Mauricio, cuando estamos viendo que los facciosos se llevan las jóvenes.

—Creo haber oído otra cosa. —Que no la quieren ustedes y que pasan por sus padres sin serlo, ¿no es eso?

—Sí, señora; semejantes suposiciones son las que hacen irritarme: usted tiene fama de charlatana; pero nunca la creí calumniadora ni embustera.

—Cuidado con la lengua, señora Dorotea: si me insulta usted publicaré á voces que pretenden ustedes asesinar á Mauricio, porque no es hija suya, y tienen ustedes encerrada en la sala misteriosa á una señora, que quién sabe si será la madre de Mauricio.

—¡Por Dios!... Hable usted bajo, exclamó Dorotea, extremeándose al conocer que su secreto estaba descubierta. Yo la ruego que se calle, y no nos pierda, por compasión.

—¡Ojalá!... Los infames, trapisondistas, y ahora, ¿soy calumniadora? Vamos á ver, respóndame usted, y no ponga esa cara de acelga, que bastante apergaminada la tiene.

—¡Ay! No nos juzgue usted culpables; es un secreto que se nos ha encomendado: tenemos que guardar el mayor sigilo, y por eso siento que se divulgue; pero, ¿quién se lo ha dicho á usted?

—Eso no lo diré; se dice el pecado, y no el pecador.

—Daría cualquier cosa por saberlo. —Y bien, se lo voy á decir á usted, dijo el ama, que no podía callar nada; ¿qué importa, si Mauricio está en el castillo protegida por los señores y por el señor cura, y nada pueden ustedes contra ella?

—¿Luogo Mauricio se lo ha contado? —Pues claro: á mí, al señor cura y á toda la gente del castillo se lo habrá dicho á estas horas.

—¡Virgen del Carmen! murmuró Dorotea aterrada; y este hombre sin venir. —Y vamos, francamente, me va usted á decir quién es esa señora, quien son los padres de Mauricio, ó canto claro de modo que todo el mundo se entere.

—Esta noche se lo diré á usted, ahora no puedo; tengo que hablar antes con mi marido.

—¿De veras? ¿Me ofrece usted descubrir todos esos misterios? —Sí, señora: la doy mi palabra; pero demo usted también la suya de no revelar á nadie ese secreto.

—Corriente, pues hasta la noche: voy á ver qué me quiere el señor cura, que le he sentido llamarme ya hace un ratito.

Leoncia entró en su casa, y Dorotea, al dirigirse á la suya, se encontró frente á frente con su marido que se la saludaba.

—¡Somos perdidos! dijo éste, cayendo

sobre un banco que había á la puerta de la calle.

—Y tan perdidos! exclamó Dorotea. No nos queda otro remedio que escapar antes que nos prendan, porque el ama del cura está enterada de todo: ella no sabe callar ni lo suyo ni lo ajeno, y no tardará en divulgarlo.

—Esa infame se lo ha contado: luego ha estado aquí esta noche, y tú no la has visto? ¡Ya se ve, no piensas sino en dormir! ¡Veremos ahora quién te salva del abismo en que nos hallamos!

—¡Oh, Dios mío! ¿Y he tenido yo culpa? Todo esto ha sido por dejarte la carta en el bolsillo del chaquetón; Mauricio la leyó, y hé aquí las consecuencias.

—Pero, en resumen, ¿has visto á esa infame esta noche?

—¿Yo? No por cierto. ¿Ha estado aquí?

—Es claro; vente á dentro, vente; hablaremos con alma sin que nos oigan. —¿Sabes que está la partida del Solitario en el olivar?

—Ya se han ido; he venido yo por allí y no los he visto, dijo Pedro entrando en su casa.

Dorotea le siguió, cerrando la puerta. —Ven por aquí y acabarás de comprender nuestra desdicha, la dijo el sacristán llevándola de la mano á la sala misteriosa, cuya puerta estaba abierta. La pobre mujer, atónita, buscó á la condesa con la vista, y no hallándola en todo el cuarto, corrió á la cama, desoc-

fortuna heredada le ha legado para mandes piadosas.

El Corresponsal.

(De «La C. de V.»)

Alicante 1.

En los trenes de esta mañana de la vía de Madrid y Murcia han llegado numerosos forasteros, que vienen a nuestra capital a presenciar las fiestas que han principiado hoy, las grandes corridas que tendrán efecto mañana y pasado, y al propio tiempo a tomar baños de mar en los establecimientos balnearios situados en la hermosa playa del Postiguet.

No obstante, con la injustificada medida de haber suprimido los billetes con rebaja de precios la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, durante la actual temporada de baños, han dejado de visitar a nuestra capital gran número de bañistas.

Es otra de las medidas que Alicante tiene que agradecer a la expresada compañía ferro-viaria.

Son muchas las familias que están varaneando en esta población, procedentes no solo de los pueblos de la provincia, sino de Madrid y Murcia; lo cual prueba no ser fundados los rumores que los periódicos de Valencia y la corte han hecho circular sobre salud pública en esta capital, que por hoy no puede ser mas satisfactoria.

Son numerosos los pedidos de habitaciones que se han hecho a varias fondas de esta capital, habiendo algunas que no pueden cumplir por faltarles habitaciones.

NOTICIAS

Se indica para el Gobierno militar de Murcia y plaza de Cartagena, al brigadier Sr. Lacalle.

Un periódico de Almería dice que el partido reformista de aquella capital ha recibido, en atent. carta del señor Romero Robledo, órdenes apremiantes para que se presente el comité al gobernador civil de la provincia, Sr. Castro, y le ofrezca su incondicional apoyo.

De Alicante telegrafian anoche a «El Diario»:

«Cuadrillas, regulares; toros, superiores; caballos muertos 25; Espartero, sobresaliente.—Marcos Amorós.»

El Sr. Silvela redacta un Memorandum, comprensivo de todas las dudas legales que van a ser sometidas a la consulta de la junta central del censo, entre las cuales se cuentan puntos referentes a las elecciones municipales, provinciales, de diputados a Cortes y de la formación del censo.

Por real orden ha sido declarado cesante el oficial inspector de Hacienda de esta provincia D. Francisco Aparicio, cuya cesantía ha solicitado el interesado en razón a encontrarse enfermo.

Ayer tarde, a consecuencia de una caída que sufrió hace muy pocos días, falleció nuestro antiguo amigo D. Sebastián Ayuso Vera, a cuya familia acompañamos en su justa pena, por tan dolorosa pérdida.

El individuo que hace pocas noches fué gravemente herido, en Mazarrón, por unos desconocidos, es D. Gabriel García, apuntador de la última compañía de zarzuela que actuó en Romea y después en Lorea.

D. José González Muñoz y D. José López Pérez han sido nombrados procura-

dores interinos del azarbe titulado Merancho de Gil.

Hasta las 6 y 35 de anteaer tarde no había novedad en Jumilla.

Ha sido jubilada por edad la maestra de la escuela de Mazarrón D.ª Rosa Alcazár y Carrasco.

Para que la Comisión provincial informe cuanto crea procedente, el señor Gobernador ha remitido a dicho centro el expediente instruido en virtud del recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Roca contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital que dispuso la apertura de un pozal artesiano en tierras de la propiedad de D. Fulgencio Conesa.

El Inspector de vigilancia de tercera clase de esta capital D. Rosendo Borlet ha renunciado al cargo que el Ayuntamiento le tenía asignado de sangrador de uno de los distritos, por ser incompatible con el antes citado destino.

Esta noche de nueve a once ejecutará en el paseo de la Glorieta la banda de niños hospicianos las siguientes piezas musicales:

- 1.º Paso doble de Chapi.
2.º Polka Mano negra, Quetglas.
3.º Mazurka Elvira, idem.
4.º Aria de baritono, de Caballero.
5.º Jota de La Bruja, Chapi.
6.º Wals Estudiantina.
7.º Paso doble.

Han presentado la renuncia de sus respectivos cargos los Alcaldes pedáneos del Javalí Nuevo, Juan del Cerro Pérez y José Sánchez Pérez.

Es que había o hay DOS Alcaldes en un solo barrio contra lo que dispone la ley ó dicho partido estaba dividido, cuando y como, en dos barrios?

Ayer corrió la noticia de haberse alterado la salud pública en Alicante y podemos asegurar que en dicha ciudad no hay novedad, y si en Villajoyosa y Hénia donde se han dado algunos casos.

Un vecino del término de esta capital vino antes de ayer a ella, y cobrando 957 pesetas pertenecientes a un cuñado suyo, se fué a Cartagena con ellas, embarcándose para Cádiz con la idea de marchar a Buenos Aires; pero enterado el Sr. Gobernador telegrafió al de aquella provincia con tan buena suerte, que ayer fué allí capturado con 750 pesetas de las estafadas. Se ha dado cuenta al Juzgado.

Ha ingresado en la cárcel de Tarragona el director de «El Municipio», por no haber querido pagar una multa de 500 pesetas que le impuso el gobernador de aquella provincia.

La guardia civil de San Antón (Cartagena) ha recogido 67 armas a otros tantos sujetos por usarlas sin licencia, habiendo sido multados según instrucción.

Se ha publicado el núm. 2.º de «La Miscelánea», revista semanal de LA PAZ, que solo cuesta 50 céntimos al mes por suscripción, el cual contiene lo que expresa el siguiente: SUMARIO.—La persecución de las aves.—Síntomas de las enfermedades de los niños.—Pecálogo del podador.—Conocimientos útiles.—Modas parisienses.—La higuera de la estación.—La vocación.—Suelto.—Miscelánea.—Pasatiempos.—Problema.—Combinación de iniciales.—Charada.—Acertijo.—Soluciones del número anterior.

Ha salido para Pacheco, de cuya iglesia ha sido nombrado Coadjutor, D. Manuel Ponce de León Conejero, presbitero.

¡Ojalá que los enfermos usaran a tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan Vivas Pérez. Muy Sr. mío: Me creo obligado a participarle para su satisfacción, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y calambres sin escape y raras de vida, le fué propinada su preparación de Salicilatos de bismuto y cerio y a las dos horas entró en reacción encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que sola y exclusivamente a sus Salicilatos le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá a mi señora se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del picaro laudano que le han hecho sufrir! Cueste lo que sea, empaquéteme V. dosis bastante para si me ocurre algún lance fuera de la capital poder salvarnos; pues pienso pasar unos días llevar mi familia al campo, y con esta preparación voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasión en alguno de mi familia ó conocido.

Tengo el gusto de significar a V. que mi cortijero Juan Soto, a las tres horas de estar tomando sus Salicilatos entró en reacción y ya podemos asegurar su curación. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, solo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.

Conservará eterno reconocimiento su afmo. s. s. q. b. s. m., Eusebio Martínez de Unzaga.

Habilitado de Hacienda y de los Juzgados de instrucción de la provincia. Almería 10 de Setiembre 1885.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de unas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna a 7 pta. en la 1.ª y 3.ª a 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño que precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 p 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Table with 7 columns and 7 rows showing dates and times for religious events. Includes rows for Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, and Luna.

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: sto. Domingo de Guzmán fr. p. de Librilla. Y el Martes, Ntra. Sra. de las Nieves p. de Chinchilla, y s. Emilio ob. y mr.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Sta. Ana y se aplica por don José Montalvo y Langa, misas de hora, y en la de las Capuchinas por D.ª M.ª Josefa Arca de Riquelme, misas de medias horas.

Y el martes en la iglesia de San Pedro, y se aplica por D. Joaquín y D.ª Soledad Rebollo, misas de hora, y en la del Rosario por don José Ortega Fernández, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos, Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Bálsamo de Santa Teresa. Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—2 pesetas. Se vende en la farmacia de Ruiz Séguin, plaza de San Bartolomé, Murcia.

MELANOGENE tintura excelente DE DICQUEMARE Atm. Tinta al minuto el caballo y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

Advertisement for LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWAY ECLIPSAN. Includes text: 'Medicinas Privilegiadas', 'Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.'

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO. O con ACCIONES ó OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Advertisement for RR. PP. BENEDICTINOS. Includes text: 'Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos', 'de la ABADIA de SOULAC (Gironde)', 'Prior DOM MAGUÉLOME', 'DOS MEDALLAS DE ORO', 'LAS MEJORES RECOMPENSAS', 'INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD', 'Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentitarias.' Includes an image of a man in a robe.

Advertisement for VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES and CAPSULAS RAQUIN. Includes text: 'NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES', '100 CURAS sobre 100 ENFERMEDADES AGUDAS ó CRÓNICAS', 'FARMACIA DE ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.'

Advertisement for ESTÓMAGO Y RIÑONES. Includes text: 'HIGADO Y ESTÓMAGO', 'INTRISTINOS', 'CURACION INFALIBLE CON EL AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO', 'Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y otentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.', 'En Murcia puede hacerse el encargo y el pago a los Sres. Ferrer hermanos, drogueros.'

Advertisement for COSMYDOR. Includes text: 'Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE', 'Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud', 'Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.', 'SE RECOMIENDA SU USO DIARIAMENTE', 'SE VENDE EN TODAS PARTES', 'Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS', 'Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.'

Advertisement for NO MAS VELLO. Includes text: 'No se desconfie de la curación, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutica), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS', '20 y 30 años.', 'Para mas detalles o dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID', 'De venta en las principales farmacias de España', 'la de Caba, Puerto Rico, Méjico y Filipinas.', 'Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, en Barcelona, Sres. Borrrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 350 pesetas.', 'Imprenta de LA PAZ'